

Año 2, número 4, Lunes 23 de Febrero de 1998

Hechos sobresalientes

1. Banco de Santa Cruz: quiebra virtual
2. Bonosol: a una semana de su liquidación
3. PGB aprobado

Tema de Análisis

Mas allá del "Convenio de Migración"

Publicaciones

"CRIMEN UNIFORMADO: entre la Corrupción y la Impunidad" publicado por TNI y Acción Andina, (85 pags.).

MISCELANEA

NOTICIAS SOBRESALIENTES

1. BANCO DE SANTA CRUZ: QUIEBRA VIRTUAL

Novedoso en Bolivia, pero real: Fue utilizado el Internet para hacer circular rumores acerca de una supuesta quiebra del Banco de Santa Cruz de la Sierra, uno de los bancos mas prestigiosos del país. Una verdadera quiebra "virtual".

Después de varias horas de angustia de miles de clientes, se calmaron las aguas con un pronunciamiento oficial por parte de las autoridades financieras mas altas del país en sentido de que "el Banco de Santa Cruz es solvente y goza de la confianza de la economía nacional".

Al respecto el Ministro de Gobierno, Guido Nayar, informo que los rumores habían surgido desde una computadora instalada en Santa Cruz que enviaba mensajes alarmantes, a través de Internet, a ahorristas, casas de bolsas y firmas importantes.

Se iniciaron las "investigaciones correspondientes", aunque el impacto causado demostró que la credibilidad del ciudadano en los bancos se mantiene en tela de juicio, debido a que en tantas otras oportunidades de quiebras anunciadas, los malos manejos y la corrupción en el sistema bancario nacional fueron reales.

2. BONOSOL SIGUE SIENDO NOTICIA

A una semana de haberse declarada la "liquidación" del Bonosol, grupos de ancianas vestidas de negro, autodenominadas "Abuelas de la Plaza Murillo", se instalaron frente al Palacio de Gobierno para exigir la restitución de dicho Bono de 240 dólares anuales para los mayores de 65 años.

Ante las protestas, las fuerzas policiales respondieron con gases que hicieron llorar a todos los participantes; un cuadro triste en que operan sobre todo dos fuerzas políticas, ADN y MNR, quienes, antes de velar verdaderamente por la suerte de las personas mayores, miden sus fuerzas en una cancha ajena.

El tema "Bonosol" acarreará aun mucha discusión en que será necesario entrar en un análisis económico que tome en cuenta las consecuencias de su liquidación para todo el

pueblo. Varios medios de comunicación instaron a las autoridades a participar en las nuevas propuestas a definirse en el mes de marzo.

3.- PGN APROBADO

En medio de las fiestas carnavales, el día viernes el gobierno promulgó el polémico Presupuesto General de la Nación (PGN), mediante la nueva Ley Financial. Este año la aprobación se realizó en medio de críticas de sectores muy diversos.

La Central Obrera Boliviana, COB, manifestó su rechazo en sentido de que "el Presupuesto fue impuesto por el FMI, que determina una reducción paulatina de la administración pública", mientras los dirigentes regionales realizaron movilizaciones en los diferentes departamentos protestando por el recorte de sus presupuestos.

Por su parte el empresariado nacional observó cierta contradicción en el PGN, manifestando que "mientras el Estado se achica transfiriendo responsabilidades a manos privadas, los gastos públicos siguen creciendo debido fundamentalmente al incremento de la burocracia estatal".

Igualmente integrantes políticos de la misma mega coalición criticaron al PGN, calificándolo de "insuficiente para encarar una lucha contra la pobreza" y provocando un intercambio verbal ácido con el Ministro de Hacienda.

Visiones distintas que paradójicamente coincidieron en sus críticas al PGN denominado "Presupuesto de la austeridad. En el fondo la cancha ya estaba rayada hace varios meses atrás, con la presentación de los documentos ("iniciativa", "proyecto") del FMI, BM y BID, quienes insisten en el "ahorro interno" y en la "ampliación de impuestos", juntamente a las "reformas estructurales"; medidas que obviamente afectan a una amplia gama de sectores nacionales.

TEMA DE ANALISIS

MAS ALLA DEL CONVENIO DE MIGRACION

Con la firma de un nuevo Convenio de Migración entre Bolivia y Argentina entre 300 y 800.000 inmigrantes bolivianos indocumentados podrán regularizar su situación en el vecino país.

En un ambiente festivo, en presencia de los Presidentes Hugo Banzer Suárez y Carlos Saúl Menem, los cancilleres de ambos países firmaron el Convenio esta semana en Buenos Aires, que, según el canciller boliviano Javier Murillo, tiene como objetivo "frenar la migración, porque de lo que se trata es de establecer un marco jurídico para que las nuevas corrientes migratorias sepan las condiciones que deben cumplir para trasladarse y si les conviene ingresaran con todos los documentos en orden".

La prensa habla de "beneficiarios", de "un paso excelente", del "fin de una discriminación" y de una "solución a un problema vital", mientras el buen lector del Convenio de 14 puntos se enfrenta en los Artículos 4 y 5 con nada menos que dieciocho pasos para que los inmigrantes bolivianos indocumentados residentes en Argentina puedan beneficiarse" con el Convenio, con la presentación de documentos nacionales,

códigos de identificación, declaraciones juradas, certificados de antecedentes penales, certificados médicos, pago de tasa retributiva de servicios, obtención de la Clave Única de Identificación Tributaria, certificado de domicilio, abono de aportes, etc.

Una serie de "trabas burocráticas" para que el despectivamente llamado "bolita" en Argentina obtenga su residencia legal y pueda gozar de los "derechos de los inmigrantes y de los miembros de su familia": "...derechos y libertades civiles, sociales, culturales y económicos, en particular el derecho a trabajar y ejercer toda industria lícita". "...gozaran de un trato no menos favorable que el que reciben los nacionales del país de recepción en lo que respecta a la legislación laboral, especialmente en materia de remuneraciones, condiciones de trabajo y seguros sociales". "...transferir libremente a su país de origen sus ingresos y ahorros personales".

Al respecto, la Colectividad Boliviana en Buenos Aires se mostró escéptica ante las "considerables sumas" que significaran los tramites: ".es un negocio mas por el cual la Embajada y el Consulado Boliviano obtendrán pingues ingresos", expresaron integrantes de la Colectividad.

Mientras tanto, la prensa argentina dio una mínima cobertura a los 4 días de estadía del Presidente Banzer en ese territorio; y mas que los elogios oficiales que levantaron el "espíritu democrático del presidente" y que hablaron del "viejo amigo", se registro el incidente con las Madres de la Plaza de Mayo, quienes gritaban "asesino, Banzer, asesino", en alusión al gobierno de ipso que el actual presidente impulso en los años 70.

Por otra parte la firma del Convenio no fue gratuita. En un encuentro "Argentina y Bolivia, Juntos en el crecimiento" se firmo entre otros un Convenio Energético, que permitirá a Argentina desde 1999 a comercializar gas natural por el gasoducto boliviano al Brasil. Una ventaja mas para Argentina quien, durante 20 años (hasta 1992) compro gas de Bolivia mediante un contrato muy desventajoso para el país (40% en divisas y 60% en productos argentinos).

La prensa habla de "presiones ajenas, que tienen como fuente a los socios estratégicos y transnacionales petroleras".

BIBLIOGRAFIA

"CRIMEN UNIFORMADO: entre la Corrupción y la Impunidad" (Serie de Documentos Narcotráfico y Democracia), publicado por TNI y Acción Andina, (85 Págs.).

Presenta una colección de estudios pormenorizados de casos de involucramiento de las fuerzas de seguridad latinoamericanas en el trafico de drogas ilícitas. La edición es producto de investigación sobre la relación entre droga y democracia, coordinado por el Transnational Institute (TNI) con sede en Amsterdam y Acción Andina, mediante el CEDIB.

Los textos presentados buscan aclarar detalles del modus operandi de la corrupción a nivel de las instituciones de seguridad nacional y ciudadana.

Contenido:

- 1.- "Corrupción, Narcotráfico y Fuerzas Armadas: una aproximación para América Latina", por Ricardo Soberon
- 2.- "Argentina: La inseguridad interna", por Adriana Rossi
- 3.- "De narcoaviones y protección policial en Bolivia", por Theo Roncken
- 4.- "La mano blanca en Colombia", por Frank Smyth
- 5.- "México: El caso del narcogeneral", por Carlos Fazio
- 6.- "Honduras: Militares y Drogas, una relación inconclusa", por TELAM Mejía
- 7.- "Uruguay: Berrios, el bioquímico que incomoda", por Samuel Blixen
- 8.- "Paraguay: Crimen sin castigo", por Jayme Brener (Precio Bs. 27.-; mayor información en el CEDIB. Versión en inglés mediante wola@wola.org)

MISCELANEA

Tipo de cambio: \$us. 1 = Bs. 5.41

El clima: Cielo despejado en casi todos los departamentos con temperaturas entre 5 y 30 grados. Oruro nublado, Santa Cruz y Potosí con lluvias.

INFORMACION SOBRE BOLIVIAPRESS

Responsable de edición: María Lohman
Yuri Tórrez, periodista